



EL PAIS VASCO-NAVARRO

JAUNGOICOA ETA FUEROAG.

AÑO I.—ÉPOCA 2.ª

13 DE NOVIEMBRE DE 1870.

NUM. 5.º

SITUACION RELIGIOSA

EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

La nacion española es católica y amante de la unidad religiosa. Al expresarnos así, nos referimos á la inmensa mayoría de los españoles, y no á la microscópica minoría de los que todavía no han renegado de la desdichada revolucion de setiembre.

Entre todas las provincias de la católica España, descuellan por su espíritu ardientemente religioso, las vasconavarras; pero hoy solamente nos ocuparemos de las primeras.

El espíritu cristiano de los vascongados les impele á respetar al clero, á venerar á la Iglesia y á obedecer sus doctrinas y leyes sacratísimas.—Por eso la tierra euskara ha conservado voluntariamente los diezmos y primicias, aun despues de haber sido suprimidos por una ley hecha en las Cortes de Madrid, durante la última guerra civil, que terminó en Vergara, en el año de 1839. Por eso los vascongados han restaurado en Vitoria su antiquísimo obispado de Armentia, despues de tres siglos de constantes súplicas y ruegos y gestiones, precisamente cuando se pensaba en España en disminuir el número de las diócesis y sillas epis-

copales. Por eso en las provincias gemelas, gozan la religion católica y sus ministros de la autoridad y del amor que se merecen, aun en estos aciagos dias de persecuciones en el resto de la monarquía.

La Iglesia y el clero vascongado tienen hoy una situacion infinitamente mejor que la Iglesia y el clero de las demás provincias españolas. Pero los vientos corruptores y ponzañosos de la atea revolucion de setiembre, pasando por encima de las aguas del Ebro, han penetrado en las escarpadas montañas cantábricas y causado daños lamentables.

El partido revolucionario es corto en la noble tierra vascona, donde la casi totalidad de sus habitantes son monárquicos puros. No hay en esta apartada region de la monarquía un solo euskaro que no sea católico, ni que haya renegado de la religion de sus gloriosos progenitores. Pero la política general, ha traído á los nobles hijos de este solar, las pasiones y las preocupaciones que aniquilan y destruyen la vitalidad de los partidos españoles, y siendo la gran pasion, la la grande preocupacion de los revolucionarios setembrinos la persecucion

del clero y de la Iglesia, han participado de tan injustas manías los revolucionarios vascongados, y, aprovechando las actuales circunstancias y el apoyo del gobierno de Madrid, han intentado una lucha sacrílega y nefanda contra las personas y las cosas eclesiásticas.

A los liberales de Guipúzcoa les cabe la triste gloria de haber inaugurado esta lucha, en las juntas revolucionarias de Fuenterrabia, en el año 1869, prohibiendo despóticamente que los católicos continuaran en la libertad de pagar los diezmos y primicias, decretando, sin jurisdiccion ni competencia, un arreglo monstruoso de culto y clero parroquial, y acordando que se gestionase para la supresion del obispado vascongado.—El resultado de medidas tan absurdas y contrarias al espíritu público y á las conveniencias y tradiciones del país, ha sido el convertir aquellas antes felices y pacíficas hermandades, en un campo de persecuciones, luchas, venganzas y desconsuelos, llenando las cárceles de honrados y respetables concejales, que, como buenos católicos y buenos fueristas, se han negado á contribuir á tales atentados.

24. Julio-1871



MANCERN

Alava y Vizcaya se han mantenido en su política foral y cristiana, aunque este señorío, desde que, á pretesto del movimiento carlista del último mes de agosto, se ha cometido el enorme contrafuero de suspender y privar de sus funciones á la diputación y regimiento general, nombrando otros arbitrariamente, se ha unido á la diputación de Guipúzcoa para solicitar la supresión del obispado de Vitoria, tendencia por demás significativa. Las razones, ó, mejor dicho, los pretestos que para obrar así se alegan por los revolucionarios guipuzcoanos y vizcainos, son puramente políticos y por demás despreciables, siendo el principal el muy erróneo de que el clero de la catedral es un foco permanente de conspiración carlista.

Las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya se han negado, sin motivo racional y faltando á lo solemnemente pactado, al pago del culto y clero de la santa iglesia catedral. No encontramos censura suficiente para un acto tan en oposición con los precedentes, la historia, la tradición, la justificación y la formalidad del nobilísimo y leal país vascongado, y solo se comprende en la pasión revolucionaria que los sucesos políticos han creado después de la caída de la última dinastía.

Dentro de pocos días comenzarán sus sesiones ordinarias de noviembre, las juntas generales de la provincia de Alava, y confiamos que en ellas no encontrarán eco ninguno las tendencias revolucionarias, anti-católicas de las diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa, y que, por el contrario, los alaveses se distinguirán por su respeto, protección y amparo á la santa Iglesia católica, á su cabeza en la tierra el atribulado y beatísimo Pío IX y al clero, así catedral como parroquial. Hoy más que nunca es indispensable conducta tan cristiana, tan fuerista, tan prudente, tan justa y tan patriótica, si los alaveses no quieren renegar de su limpia y brillante historia. Nada que aumente la aflicción de la Iglesia; nada que aumente la aflicción del dignísimo prelado y del clero; nada que aumente la aflicción de los católicos; ordenará el cuerpo universal de la provincia de Alava, cuyas virtudes religiosas y cívicas y cuya previsión y prudencia son pro-

verbiales. Por el contrario, los meffíticos vientos revolucionarios que momentáneamente dominan en las regiones oficiales de Vizcaya y de Guipúzcoa cesarán en breve, y las tres provincias vascongadas, continuarán unidas y felices, en la marcha providencial que Dios les tiene señalada, en el derrotero de los pueblos cristianos y verdaderamente libres, á la sombra de sus patriarcales fueros, buenos usos y costumbres.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.

Los Reyes nacen ó se aclaman, no se eligen.

Lo hemos dicho ya: la monarquía no es un altar para divinizar á un hombre, sino un gran instrumento de gobierno de que se sirven los pueblos para realizar sus destinos.

Y la importancia de la monarquía es tan evidente, que no puede discutirse.

No puede discutirse, porque los intereses permanentes de la sociedad reclaman un supremo poder que se eleve sobre las pasiones tumultuarias de la muchedumbre, sobre las utopías y los desvaríos de los falsos filósofos y sobre las ambiciones menguadas de los que quieren reemplazar la organización natural del mundo con las quimeras de su fantasía; y ese poder es la monarquía.

No puede discutirse, porque si con verdadera inspiración habló Guizot cuando dijo que el buen sentido del hombre era el génio de la razón, el buen sentido de los pueblos es también el génio de la razón política; y ese buen sentido ha consagrado la monarquía como el gran dogma de gobierno.

Por eso hemos dicho: la importancia de la monarquía no puede discutirse, porque la proclaman de consuno la filosofía y la historia; la filosofía política, descubriendo los grandes fines que realiza la monarquía; y la historia, demostrando el religioso respeto con que los pueblos antiguos y modernos han mirado esta institución providencial.

Es más: comprendemos que se discuta la monarquía, pero no comprendemos que se discuta su importancia, porque su importancia está más acre-

ditada en lo experimental que en lo teórico, más en el orden de los hechos prácticos que en el de las elucubraciones científicas, porque esos hechos hablan á todas las conciencias, y las elucubraciones se dirigen á la razón ilustrada.

Admitamos, pues, el hecho de la monarquía como una gran conquista de gobierno y como un gran elemento de civilización, y estudiemos su naturaleza para ver si los Reyes deben elegirse en una Asamblea deliberante, ó, por el contrario, deben nacer, es decir, deben subordinarse al principio de la legitimidad, ó en su defecto deben aclamarse por los pueblos.

Al disertar sobre la monarquía hemos consignado en otra ocasión nuestras ideas sobre un problema tan importante; queremos la monarquía hereditaria, no la electiva, decíamos, porque aquella es elemento de orden y esta de anarquía, porque el peligro de aquella es excepcional y el de esta permanente, puesto que el mal de un Rey imbécil ó de un malvado, mal excepcional, puede prevenirse á favor de sabias y discretas instituciones; pero los males de la monarquía electiva son consiguientes á su naturaleza, porque escita las ambiciones más ruines y menguadas y mantiene á la sociedad en una agitación constante y en una fiebre eterna.

Y esas mismas doctrinas pueden servirnos de criterio para resolver el problema que hemos planteado en el epígrafe de este artículo, porque esas doctrinas acusan la vanidad del sistema electivo y demuestran la importancia del sistema hereditario, aunque más que esas doctrinas dice el hecho universalmente admitido en los pueblos cultos que han sancionado en sus Constituciones el principio hereditario.

Pero no hay para qué discutir las ventajas de la monarquía hereditaria sobre la electiva; porque esta es una de las verdades más axiomáticas de la ciencia política, y ha sido también reconocida en la flamante Constitución monárquico-democrática, aunque chocando con los principios radicales que la presiden y que en buena lógica no podían consentir ni el derecho hereditario ni la inviolabilidad del Monarca, porque esos términos son inconciliables y forman una antinomia capital.

Mas no es nuestro propósito hacer un juicio crítico sobre la Constitución que nos rige, sino demostrar hasta la evidencia que los Reyes nacen ó se aclaman, pero que no se eligen.

Que los Reyes nacen ó se aclaman es un hecho fundado en la naturaleza de la institucion y en el testimonio de la historia y de la conciencia universal.

No, no podia ser la monarquía un poder personal y discrecional que, á la vez que escitase la soberbia y la arrogancia del Monarca, deprimiese la dignidad de los pueblos, sino un poder limitado por las leyes fundamentales y consagrado á la defensa de los altos intereses sociales. Todo lo que la monarquía tuviera de personal, tendria de humillante; todo lo que tenga de real, es decir, de objetivo, de concretarse al cumplimiento de deberes supremos, tiene de grande y de elevado. Por eso las cualidades de los Monarcas se han de posponer á sus grandes deberes, y los grandes deberes han de garantizarse en los Códigos fundamentales. De este modo se concilia el principio hereditario con el principio de buen gobierno, porque el Rey no ha de regir nunca á su albedrío las riendas del Estado, sino sujetándose á las leyes y á la moral, porque solo así hará un uso prudente de su autoridad, solo así responderá á su mision augusta, solo así podrá contribuir al bien y á la ventura del pueblo.

La eleccion de los Reyes equivaldria á reconocerles poderes personales y discrecionales, y los que de monárquicos se precian, no pueden admitir los principios disolventes de la institucion, poderes que la vicien y la hagan insoportable, sino poderes conformes con su naturaleza y que se dirijan siempre á labrar la prosperidad y el engrandecimiento social.

Convenido, nos dirán algunos, convenido; es un gran mal el principio de las monarquías electivas, y por eso consagramos en la Constitución el principio hereditario; pero, ¿cómo hemos de fundar una monarquía?

Esta especiosa idea y aparente objecion se desvanece pronto. Las dinastías, ó sea la série de sucesores de un trono, no se rompen discrecionalmente, porque esa solucion de continuidad daria lugar al hecho funesto

de la monarquía electiva con todos sus conflictos y todos sus desastres; pero si alguna vez acontecimientos superiores quizá á la voluntad humana dejasen huérfano un trono y no hubiese medio de ocuparlo á favor de la legitimidad, ¡ah! entonces, solo la aclamacion unánime de un pueblo podria colocar en tal altura á la persona que hubiera de desempeñar la inmarcesible magistratura de supremo imperante. Esa situacion es terrible para un pueblo que confunde sus glorias con las de su monarquía; para un pueblo que quiere conservar esta institucion como una prenda de paz y de armonía; para un pueblo que no quiere hacer de la política un gérmen de disturbios, sino un medio de traducir en las leyes los adelantos de la ciencia y un baluarte contra las asechanzas de la perversidad ó de los atropellos de la inconsciente muchedumbre.

Y para conjurar el gran peligro de un trono desierto en un país monárquico por su carácter, por sus tradiciones y por sus costumbres, no hay más remedio que el remedio heróico de una aclamacion general, ardiente y entusiasta. Solo así el origen de la monarquía será el amor del pueblo, solo así se inaugurará sin discordias que la minen ni partidos que la enerven, solo así podrá levantarse robusta y poderosa sin que la guerra civil devore las entrañas del país, solo así serán armónicas las aspiraciones públicas y las aspiraciones del Monarca.

Además: ¿cuál es el origen de las dinastías? ¿Cuál fué el medio de elevar á los tronos las personas de los Monarcas?

La aclamacion, y solo la aclamacion de un ejército victorioso ó de un pueblo entusiasmado, aclamacion enérgica y vigorosa era lo que levantaba hasta las gradas del trono al hombre que por su valor, por sus virtudes y por su heroismo se habia captado la admiracion universal y hecho digno de tan suprema magistratura.

Pero no eran bastante el valor, la virtud y el heroismo para merecer la alta honra de ceñir una corona y de empuñar el cetro de un país, sino que era preciso que esa virtud, ese valor y ese heroismo se hubieran consagrado al bien del país que lo aclamaba. Este

hecho histórico, que es el gérmen de las grandes dinastías, demuestra elocuentemente que los Monarcas no pueden elegirse reflexivamente por una Asamblea, sino que el Monarca que inaugure una dinastía ha de aclamarse con ardimiento y frenesí por un pueblo conmovido por el amor y el entusiasmo.

Por otra parte, el hecho de toda eleccion implica tácitamente una responsabilidad personal, y esa responsabilidad no se aviene con la inviolabilidad de los Reyes.

Además: el origen de una monarquía debe ser tan solemne y tan respetable, debe ser tan ageno á las pasiones mezquinas y á las intrigas de la política, que todo lo que sea engendrar una monarquía del monstruoso consorcio de pasiones y de intrigas, es viciar su naturaleza; y es un axioma de derecho y un proverbio generalizado que lo que es vicioso en su origen no puede purificarse por la accion del tiempo: *«quod ab initio vitiosum est, non potest tractu temporis convalescere.»*

Ahora bien: ¿ha sido producto de la voluntad de los hombres ó un acontecimiento extraordinario el hecho de quedar huérfano el trono de España?

¿Conviene á España inaugurar una nueva dinastía?

¿Puede aplicarse al vacante trono el principio de la legitimidad?

¿Reune el candidato propuesto por el gobierno á las Córtes las condiciones que deben ser inherentes al hombre que inaugura una dinastía? ¿Podria ser aclamado por el amor y el reconocimiento del país? ¿Representa los intereses permanentes y el espíritu público de la sociedad española?

Apelamos al corazon y á la conciencia del pueblo sensato é imparcial para que conteste á nuestras preguntas.

Para nosotros es indudable: Los Reyes nacen ó se aclaman; no se eligen.

JUAN CANCIO MENA.

LA ACCION DE VITORIA

(Conclusion.)

Pasados los primeros momentos, soltó D. Félix una carcajada, que más que risa pareció el estertor de un moribundo, diciéndolo confusamente:

—Ja, ja, ja, ya, es gracioso.....

No pudo seguir adelante: pero afortunadamente el coronel vino á sacarle del apuro interrumpiéndole.

—Pues esto, que efectivamente tiene su lado de chistoso, ha faltado muy poco para que empezara por un drama, y por último preveo que el desenlace va á ser trágico.

No habia nadie que interrumpiera al coronel; y en el silencio sepulcral que reinaba en aquella sala, no hubiera sido difícil oír los latidos de los corazones de algunos de los circunstantes.

El coronel continuó:

—Acaban de prender á un sugeto que debe ser pájaro de cuenta, pues le han echado el guante cuando ya habia escalado la muralla. Sin duda vió que no podia entrar por la puerta y quiso colarse por la ventana. Pero poco ha faltado, en verdad, para que no pagara con la vida su atrevimiento, pues le dispararon varios tiros, de los que tuvo la suerte de escapar ileso. Verdad es que, si es lo que parece, un espía, no le arriando la ganancia. Pero lo raro en este suceso no es lo que acabo de contar, sino que el pobre diablo ha dicho á los soldados que le han prendido que se llama D. Julian de Zárate, que es capitán del ejército y que tiene su casa en Vitoria, calle de Cuchillería, núm. 8. Es decir, señora,—dijo el coronel dirigiéndose á María—que es su esposo de Vd.... ó, más claro, que es Vd. mismo—concluyó el coronel señalando á D. Félix y soltando una carcajada.

Pálido y desencajado este, no sabia qué decir ni qué hacer, y ya casi se hallaba resuelto á confesarlo todo, cuando María, conociendo quizás el sacrificio que estaba dispuesto á hacer el capitán, exclamó apresuradamente:

—Tengo curiosidad por conocer á ese hombre.

—Muy pronto quedará Vd. satisfecha, porque he mandado que le traigan aquí para confundirle, aunque ciertamente no habia necesidad de esta prueba, porque, aparte de que la persona á quien él pensaba sustituir está aquí, hánme dicho que por su traje parece un campesino.

Apenas acabó de pronunciar el coronel sus últimas palabras, se sintieron pasos y rumor de voces en el pasillo, y el coronel añadió:

—Ya está aquí.

Efectivamente, abrióse la puerta del comedor y apareció en el umbral en medio de dos soldados D. Julian de Zárate, vestido con el mismo traje de aldeano con que le habian llevado á presencia de D. Félix, al prenderle en Villareal.

—Gracias á Dios que siquiera estoy en tierra de amigos,—dijo entrando resueltamente en el comedor.

El coronel, su señora y los dos tenientes fijaron su vista con ávida curiosidad en el recién llegado, mientras D. Félix y las amas de la casa la apartaban como si temiesen la irradiación de sus miradas.

—Honrada veo mi casa, señores.....—

añadió D. Julian con desenvoltura, saludando á todos en general.

No contestaba nadie; pero Zárate que se hallaba en extremo preocupado, no fijó la atención en aquel silencio sepulcral. Después de un momento de pausa continuó:

—Vamos á ver si esta gente se convence ya de que no miento jamás. Esposa mia, díles que, aunque vestido de palurdo, soy..... quien soy, un caballero..... ¿No oyes lo que digo? ¿Qué aguardas....?

Y Zárate no se atrevia ni aun á acercarse á María, pues aunque no concebía lo que podia suceder, aquel recibimiento glacial le inmutó hasta el extremo de tenerse que apoyar en una silla.

María volvió la cabeza; pero no tuvo valor para mirar á su esposo, y balbuceó con voz temblorosa:

—No sé lo que quiere Vd. decir, porque yo no conozco á Vd.

—¡Dios de Israel! ¿Qué dice esta mujer? ¡Oh! ¡Decididamente, yo me he vuelto loco!

Y tapándose la cara con ambas manos, cayó el infeliz sobre la silla en que se apoyaba. Hubo un momento en que solo se oía la respiración fatigosa de D. Julian, y la no menos oprimida y anhelosa de las otras tres personas que mas principalmente jugaban en este horrible drama.

—¡Oh! ¡Es preciso que esto acabe de una vez!—exclamó fuera de sí aquel hombre que se veía abandonado como un réprobo; y, haciendo un gigantesco esfuerzo, se abalanzó á la mesa, hasta colocarse frente á frente de Sofia.

—¡Sofia! ¡Habla, dí quién soy, ó acaba de matarme, renegando de tu hermano!

Y Zárate esperó con férvida impaciencia los segundos que trascurrieron entre la pregunta y la respuesta.

Sofia contestó con una voz que parecia salir de debajo de la mesa:

—¡Mi hermano es este!

Y señaló con la mano á D. Félix, en el momento en que el carlista sacaba maquinalmente el pañuelo de bolsillo para enjugarse el sudor que corria por su frente.

D. Julian tornó la vista en dirección de la mano de Sofia, y al tropezar con la mirada de D. Félix, ó, mas bien, con el pañuelo que tenia D. Félix, arrojó una carcajada estridente y convulsiva, diciendo:

—¡Miserable de mí! ¡Que he creído que podia salvar mi vida representando una farsa! ¡Basta ya! Me declaro vencido; tienen razon estas señoras; ni yo soy D. Julian de Zárate ni hay nada de lo dicho.

Y aquel hombre, que hasta ese momento habia estado inquieto y desasosegado, se sentó tranquilo y risueño en una silla, diciendo al coronel con voz serena:

—Estoy á la disposición de Vd., coronel.

D. Félix y María se levantaron al mismo tiempo que se sentaba D. Julian, y esta se apresuró á decir á media voz al coronel:

—Puede marcharse Julian, si es caso que Vd. no le necesita para algo.

—Para nada, puesto que este hombre se ha dado por vencido.

María colocaba en el mismo momento delante del coronel un recado de escribir.

—No; iremos al cuartel á tomar declaración,—dijo el jefe creyendo que aquella le presentaba el tintero y papel para comenzar la sumaria del preso.

—Es para el pase.

—¡Ah! es verdad. Ya se me habia olvidado—y estendió acto continuo un salvoconducto que entregó á D. Félix.

Dirigióse este uno á uno á todos los circunstantes estrechándoles las manos afectuosamente. Cuando se encontró delante de D. Julian vaciló un instante y hasta hizo el ademán de alargársela tambien, pero este volvió la espalda como si tratara de hacerle un desaire.

Puso D. Félix la mano en la frente de Sofia, que ni veía ni oía lo que pasaba, y concluyendo con un—¡adios, señores!—salió de la sala dando tropezones, seguido de María.

Pocos instantes después entró esta, diciendo con acento marcado é intencional:

—Ya marchó; le acompaña Juan hasta las puertas de la ciudad.

Pasados unos minutos, durante los cuales María y Sofia dieron rienda suelta al dolor de que se hallaban poseídas, cuyas demostraciones no habia nadie, si se exceptúa el preso, que no las creyesen provenidas por la marcha de D. Félix, dijo el coronel á sus ayudantes que acompañaran al prisionero hasta la puerta y lo entregaran á los soldados, para ser conducido al cuartel.

—Un momento, coronel, exclamó apresuradamente María, con el fin de ganar tiempo.—Este hombre, que nos ha llamado antes con nuestro propio nombre, debe conocernos. Desearia, pues, si en ello no hay inconveniente, que dijera quién es.

—Ya lo ha oído Vd., expuso el coronel. ¿Quiere Vd. decirnos su nombre?

—¡Mi nombre! ¡Qué importa mi nombre si ha de quedar muy pronto borrado del catálogo de los vivos!

Al oír espresarse así á su hermano Julian, Sofia dió un grito espantoso y cayó sin sentido, en brazos de María.

—¡Sofia!—gritó esta—¡Sofia! ¡Ten valor, por Dios!

—¡Pobre niña! dijo la coronela; lo mejor seria que se acostara. Ha recibido demasiadas impresiones, y no todos las podemos sufrir impunemente.

Mientras tanto el preso se habia acercado tambien á la mesa, y, cogiendo un vaso de agua, vertió algunas gotas en el rostro de Sofia.

Volvió esta en sí, y dirigiendo estraviados sus negros ojos, preguntó:

—¿Dónde estoy?

—En mis brazos, querida, en mis brazos.

—¿Y Julian?....

—No tenga Vd. cuidado por él. Para estas horas está ya en salvo,—se apresuró á contestar el coronel.

Al concluir este sus últimas palabras entró Juan y entregó un papel á su ama. Devoró esta su contenido, y, dando un

grito, exclamó abalanzándose al cuello del preso:

—¡Julian! ¡Julian! ¡Perdóname! Ya está en salvo.

—¿Quién? ¡él! ¡Ah! ¡Hermano mio! ¡Perdon!—y Sofia cayó también en brazos de D. Julian.

Nadie acertaba á comprender aquella escena de gritos, de sollozos y de lágrimas.

—¡Benditas seais mil veces!—repetía anegado en lágrimas el prisionero estrechándolas contra su seno.—¡Benditas seais!—y no pudo continuar, porque el llanto ahogó su voz.

Uno de los ayudantes cojió el papel traído por Juan, y después de leído se lo entregó al coronel.

Decía así:
«Gratitud eterna á mis libertadores.—Félix Villanueva.»

El contenido de este papel, que descifraba en parte aquel enigma, no lo aclaraba sin embargo tanto que pudieran comprenderlo los circunstantes.

Cuando se hubieron calmado algun tanto las demostraciones á que dicho escrito dió lugar, quiso saber el coronel qué significaba todo lo que en aquella casa estaba pasando hacia una hora,—porque, en último resultado, añadió, estoy temiendo que los estraños á ella hemos hecho un papel ridículo.

—Nada de eso, coronel; contestó el prisionero poniéndose en pié. En sucesos en que juegan la vida de los hombres no puede haber el ridículo.

Y al espresarse así, D. Julian lo hizo con voz tan entera, y con ademanes tan dignos, que el coronel, colocándose ya en la posición de jefe, dijo con tono de mando y un sí es no es desabrido:

—Acabemos ya, caballero. ¿Se puede saber quién es Vd.?

—Mi nombre, Julian Zárate; mi posición, capitán de cazadores en el primer batallón de la Princesa, bajo la bandera de doña Isabel II.

—Concluyamos de una vez con esta farsa—replicó el coronel en tono cada vez más irritado.

—He dicho la verdad, coronel, y voy á explicar á Vd. en pocas palabras la causa que me obligó á mentir hace muy poco.

Entonces Zárate refirió lo que le había pasado la vispera, al ser aprehendido con la comisión que le confirió su general.

María se encargó de satisfacer la curiosidad de todos, haciendo por su parte una relación detallada desde la aparición de don Félix en aquella casa hasta su marcha.

—Cuando me encontré con vida—continuó luego D. Julian—y salvado el secreto que encerraba el pliego del general, gracias á la generosidad de Villanueva, salí de Villareal con ánimo de reunirme á mi batallón, que según me dijeron debía acampar en Salvatierra.

En el camino supe la acción que aquí se había empeñado, y que en lugar de ser los nuestros los que se hallaban en Salvatierra,

se dirigían á este punto las tropas enemigas.

En estas circunstancias, creí que nada podía hacer mejor, por el pronto, que entrar en Vitoria, desde donde podría ya marchar con rumbo fijo.

Debo también decir, en honor de la verdad, que una de las primeras causas que me encaminaban á casa era la zozobra en que me figuraba se hallarían estas dos pobres mujeres, si por acaso habían ya recibido las cartas que las escribí al marchar á desempeñar mi comisión.

—No las recibimos—contestaron á un tiempo las dos hermanas.

—Más vale así. Volví, pues, pies atrás, y provisto del pase que me facilitó el capitán Villanueva, pude atravesar sin riesgo por país enemigo.

Cuando encontré cerradas las puertas de la ciudad, creí que sin inconveniente podría salvar las murallas, confiando en que los centinelas respetarían mis señales de paz, hechas con un pedazo de camisa que corté á prevención; pero poco faltó para que me saliera muy cara mi imprudencia.

Me trajeron aquí.... lo demás ya lo sabe Vd. Tenía en mis manos la vida del hombre que había salvado la mía, del hombre á quien había dicho hacia muy poco tiempo aun: «D. Félix Villanueva: si un día necesita Vd. el sacrificio de la vida de un hombre, ya sabe Vd. que la mía le pertenece de derecho.» Vi ante mis ojos el pañuelo en que estaba estampada mi deuda para con aquel hombre, y no vacilé, no podía vacilar. Estas dos débiles mujeres me daban el ejemplo. Coronel, contésteme usted con la mano en el pecho: ¿Qué hubiera usted hecho en mi lugar?

—Lo que Vd., capitán Zárate. Y yo confío que la superioridad sabrá también tener en cuenta las circunstancias que han mediado para que Vd. salvase la vida de ese hombre.

Media hora después se despedían los convidados, ofreciendo el coronel hacer cuanto pudiera para que no castigaran á D. Julian por el hecho de haber salvado la vida á un hombre.

María y el capitán acompañaron hasta la puerta á los que marcharon.

Sofía quedaba sola en el comedor. Dos gruesas lágrimas corrían por sus mejillas, pálidas aun, como en las circunstancias supremas por que había pasado hacia un momento. Tan pensativa y abstraída se hallaba, que no reparó en Juan hasta que, tocándola en el hombro, la dijo:

—¡Señorita Sofia!

—¡Ah! ¿Eres tú, Juan?

—Tome Vd.—y la entregó un papel—del señorito D. Félix. Me encargó que le entregara á Vd. cuando estuviese sola.

Sofía besó el papel que tenía en la mano una y dos veces exclamando:

—¡Ah! ¡Me lo estaba diciendo el corazón! ¡Gracias, Dios mio, gracias!

Y leyó su contenido que decía: «No me olvide Vd., Sofia; espere Vd. hasta el día

en que pueda ser suyo para siempre.—Félix Villanueva.»

—¡Oh! Yo le esperaré, sí, yo le esperaré toda una eternidad si es necesario....

Sofía esperó un año y otro año, y aun espera al hombre que murió gloriosamente en la defensa de Morella.

Está cumpliendo su palabra, tranquila, sosegada, llena de fé en el porvenir. Su corazón, más hermoso aun que su rostro, le dice que volverá á encontrarle allá en la mansión de los buenos, y vive con esta risueña esperanza. Y pensando en él, ha sido una segunda madre para los hijos de su hermano, y creyendo que se acerca á él, es madre misericordiosa de los afligidos.

S. GOICOECHEA.

(Del libro *Ellos y nosotros.*)

REVISTA DE LA SEMANA.

Desde que el presidente de la Cámara dijo con voz solemne: «Orden del día para el 16: elección del Rey, se ha colocado España en una actitud la más á propósito para estudiar su carácter y sus tendencias y el partido que de estas condiciones han sacado y se prometen sacar los gobernantes.

Todos sabemos cómo se hacen las elecciones: últimamente ha sacado veinte mil votos, en una provincia de Aragón, un personaje gallego á quien sus electores no conocen ni siquiera de vista.

Pero el dogma del sistema parlamentario que combatimos como el más hipócrita, como el más funesto á la felicidad de los pueblos, nos obliga á creer que D. Fulano de Tal, diputado por tal parte, es el verdadero representante de los millares de individuos que le han votado, aunque no los conozca, ni sepa el sitio que ocupa en el mapa la circunscripción que le ha elegido.

Sentado este principio, lo que sucede es que, en vez de un absolutismo, hay trescientos y tantos. Cada grupo de veinte á treinta mil ciudadanos abdica su voluntad, su criterio, todo, en un hombre que, apoyado en el derecho representativo, aplaude ó censura durante tres ó cuatro años quizás con un espíritu opuesto al de sus electores.

De cualquier modo que sea, la ley nueva reconoce la soberanía nacional en las Cortes, y el primer grupo que aparece en el cuadro que ofrece España es el que forman el gobierno y los diputados.

Dividense estos en progresistas, demócratas, unionistas, republicanos y carlistas.

Los primeros se subdividen en partidarios de Esparto, y hoy del duque de Aosta, como lo fueron de D. Fernando de Portugal, del duque de Génova, del príncipe Hohenzollern y de S. M. D.^a Interinidad,

Los unionistas subdividen sus simpatías entre Montpensier, el duque de Aosta y el príncipe Alfonso.

Los republicanos son federales y unitarios.

De los carlistas nada tengo que decir.

Todos los partidos, fracciones y grupos, se han reunido para acordar cómo deben votar y qué conducta deben seguir.

La mayoría del país con su terrible indiferencia asiste á este espectáculo, como si se tratara de una cuestión estraña, y comenta el aumento de votos que cada día se marca en el termómetro de la candidatura ministerial.

En segundo término aparece la prensa, y ¡cosa estraña! el número y la calidad de los periódicos que se publican ofrece el cuadro de una España distinta enteramente de la parlamentaria.

Ven la luz más de doscientos periódicos políticos, y de ellos solo siete defienden la candidatura del duque de Aosta.

A juzgar por el timbre que pagan, los monárquico-católicos, hecha abstracción de *La Correspondencia*, que la leen todos los españoles, son los que más lectores tienen; siguen en la escala del favor público los republicanos, y á estos los moderados ó conservadores.

Resulta, pues, que los que leen dan idea de una España completamente opuesta á la que tiene mayoría en las Cortes.

Resulta de aquí que, á medida que aumentan en el Parlamento las probabilidades del triunfo del duque de Aosta, la prensa redobla sus ataques.

Parlamento y prensa son los actores, por decirlo así: los espectadores son diez y seis millones de habitantes que aplaudirán ó silbarán, sufrirán ó pasarán á vias de hecho, según los estimulen ó no los elementos en cuya dirección por pereza ó escepticismo han abdicado sus derechos, su fuerza y todo cuanto poseen.

—Verá Vd., me decía ayer un diputado, verá Vd. qué entusiasmo produce en Madrid el duque de Aosta cuando entre á caballo con la frente enhiesta, la mirada arrogante, se apea delante del Congreso, suba con paso magestuoso las gradas, penetre en el hemisiciclo, jure con voz solemne la Constitución y pase en seguida una revista á la tropa y á los Voluntarios. Hasta los mismos republicanos se van á entusiasmar.

—No diré yo que nó; pero lo mismo puede suceder en Andalucía si el duque de Montpensier se pone al frente de un regimiento; en Navarra, Cataluña ó Valencia si D. Carlos se presenta á sus parciales armados, y en cualquier punto de España si Castelar con su mágica voz arrastra á la república á las masas.

—Sí; pero entonces el gobierno, que tiene el ejército á su lado, sofocará la insurrección montpensierista, la carlista y la republicana.

—No lo dudo; pero esto, que es probable, representa la mayor de las calamidades que podrían caer sobre España: la guerra civil.

Por cualquier lado que se mire la cuestión, la guerra es inevitable, y la guerra civil, después de la interinidad, es el aniquilamiento de la nación. Francia no tendrá entonces nada que envidiarnos, y al fin y al

cabdo, destrozados por nuestras pasiones, quedaremos á merced de los soberanos del Norte, que, ávidos de nuestro suelo y nuestro cielo, harán sobre España una irrupción civilizada.

¡Ojalá me equivocase, ojalá adquiriese fama de mal profeta! Hoy no es la guerra, sino la paz, la fuente de la riqueza, el origen del bienestar de las naciones. Por desgracia, creo, y conmigo la mayoría de los espectadores, que la paz no brillará en España por ahora.

Ajenos á las pasiones políticas, no tenemos ni odio ni amor al candidato del gobierno: creemos que sus circunstancias no son una garantía para los católicos: sabemos que las provincias á quienes representamos en la prensa no se dejarán arrebatar sus fueros y franquicias.

A pesar de todo, ¿quién puede prever lo que sucederá?

Dejando la filosofía política para hacer crónica, diré que Madrid no parece cuidarse gran cosa de la resolución definitiva que dentro de tres días van á tomar las Cortes.

—¿Qué opina Vd. del candidato?

—¡Si no viene!

—Tiene mayoría.

—Pero ya sabrá quiénes son los que le apoyan.

—Todo hace creer que el 1.º de enero le tendremos sentado en el trono de San Fernando.

—No importa, no viene.

Este diálogo, con variantes, se oye en todas partes.

La sátira, la caricatura y hasta la musa obscena y escandalosa le atacan. Esto no lo aplaudiré nunca.

El duque de Aosta no tiene la culpa de que la soberanía nacional le ofrezca una corona. Si la acepta, porque se cree con fuerzas para llevar encima tan pesada carga, la ambición de ser Rey de un pueblo como el español no somos los españoles los que debemos censurarla. No adquieren autoridad las censuras que se fundan en el chiste ó en la desvergüenza; y la prueba es que, á juzgar por las noticias que corren, estima el candidato más que el número la calidad de los votos.

Si el gobierno hubiera visto una verdadera mayoría de españoles unidos por los vínculos del catolicismo y la legitimidad; si esta mayoría, arrepentida de su retraimiento de los comicios, dentro de la ley, con la severidad y el valor de la justicia, hubiera presentado á la afirmación ministerial una afirmación nacional, la razón y la justicia prevalecerían.

Fernando VII, al ver á un pueblo que desenganchaba las mulas de su carruaje, tiraba de él, reemplazando á las bestias, y gritaba frenético: ¡Vivan las cadenas! hizo bien en tratarle á latigazos.

Prim en frente de una nación egoísta, sin fé, perjura é indiferente, hace bien en creer que puede, como Júpiter, sacar un Rey de su cabeza.

Lo he dicho y lo repito, porque así me

lo enseña la historia: ¡Los pueblos tienen lo que merecen!

J. N.

HISTORIA DE UN MINUTO

CONTADA

por Julio Nombela.

(Continuación.)

—Eso es, mucho carbon; como no te cuesta el dinero.... Pero no tienes tú la culpa, sino tu ama, que no tiene gobierno y está siempre al balcon.

—Mira, Melquiades, tengamos la fiesta en paz. Ya sabes que yo soy de muy buena familia, y que una de las cosas que te dije al casarnos fué que no habia de estar hecha una esclava.

—Más te valiera haberme traído dote.

—Lo que estás diciendo es una picardía.

—Razon me sobra. Venga aquí todo el mundo á ver si es justo que un hombre que ha pasado cinco horas trabajando y que viene hambriento á su casa se encuentre con una sopa ahumada, con un cocido quemado y sin más recurso para apagar el apetito que un trozo de queso bastante duro y un pedazo de pan.

—Fria Vd. un par de huevos al señorito.

—Es el caso que no los hay.

—Pues vaya Vd. á la tienda en seguida.

—No, no; que no baje. Ahora mismo me voy de casa.

—Haz lo que quieras.

—Es que puede ser que no vuelva.

—Tanto mejor.

—¿Lo dices de veras?

—Ya se vé que lo digo. ¿Es justo tratar á una mujer como tú me tratas?

—¿Y es justo tener á dieta á un hombre?

—Yo no tengo la culpa.

—Tú la tienes, porque no vigilas á la criada.

—Es una torpe.

—Pues échala de casa.

—Ya se vé que la echaré.

—Y te sucederá lo mismo que te sucede siempre. Se marchará esta y vendrá otra peor. El amo hace al criado.

—Te ruego que no me vengas con indirectas.

—Ea, ya estoy cargado; si no mudas de vida nos separamos.

—Haga Vd. lo que quiera, exclamó doña Mercedes marchándose del comedor y dirigiéndose al gabinete, donde se puso á llorar.

En medio de los sollozos:

—¡Vaya una comida que me dá mi marido! exclamaba.

D. Melquiades se paseaba de un lado á otro.

—Y lo peor es que no viene la criada, decía.

Martina no volvía porque se habia encontrado en la escalera al asistente y le estaba contando todo lo que pasaba en su casa.

Al fin y al cabo llegó.

—Aquí están los huevos, dijo.

—¿Sí, eh? dijo D. Melquiades cogiéndolos de encima de la mesa; tomó los huevos.

Y se los tiró á la cara.

—Esto es una picardía, comenzó á gritar la criada.

—Picardía ó no, vas á cojer tu ropa y á marcharte.

—Tiene Vd. que tenerme cuatro días, según la ley.

—La ley y tú os vais á paseo.

—Y, además, yo no puedo marcharme si no me paga Vd. los dos meses que me debe.

—Vete ahora, y ven mañana á cobrar.

—No, señor; ¡pues no faltaba más!

—Te digo que no duermes esta noche en casa.

—¡Eso es una crueldad! dijo llorando la criada. Yo que les habia tomado á ustedes tanta ley, echarme, ¿y todo por qué? Por una falta que no es mia; porque quiero decirle á Vd. la verdad, señor. No pensaba decirselo, porque no me gusta meter cizaña en los matrimonios; pero la verdad es que quien ha tenido la culpa ha sido la señora.

—Ya me lo decia yo.

—Vd. ha dicho bien cuando ha dicho que se está todo el dia en el balcon; pero no sabe Vd. de la misa la media. Yo podria contar mucho.

—¿Qué podrias contar? Habla, infame.

—Pues bien, sí; voy á decirle á Vd. la verdad. Yo estaba, como siempre, al lado de los pucheros, cuando me llamó la señora para que viera lo que pasaba en la calle.

—¿Y qué es lo que pasaba?

—Nada, que se habian abierto los balcones del cuarto principal de la esquina, y habian sacado un bulto. Todos los vecinos miraban, y entonces la señora me dijo que fuera á averiguar lo que era, y añadí..... vamos esto no me atrevo á decirselo á usted porque se va Vd. á poner furioso.

—Habla, serpiente, habla.

—Pues bien, señor; hay un jóven que se está paseando la calle todos los dias, y ella sin duda quiere entenderse con él.

—«Averigua lo que pasa, me dijo la señora, y si ese jóven quiere darte una carta para mí.....»

—Vamos, no; no se lo digo á Vd.

—Te mando que hables.

—Aunque me mate Vd. no lo digo.

—Bien está; yo sabré lo que sucede. Conque es decir, que todas las desventuras que me han pasado hoy han sido ocasionadas por la coqueteria y el abandono de mi cara mitad? Ahora te mando que te quedes en casa.

—No, señor.

—Te mando que te quedes.

—Despues de haberme tirado los huevos á la cara.....

—Figúrate que no te los he tirado. Nada, nada, te quedas aquí. Quien vá á marcharse es la señora.

Y dirigiéndose al gabinete:

—Doña Mercedes, dijo, cuando yo la pedí á sus padres de Vd. ofreciéndoles hacer su

felicidad, me prometió Vd., en secreto primero, y despues en presencia del sacerdote, guardar mi honra, ser fiel y ser sumisa. Ha faltado Vd. á todos sus juramentós; es Vd. una mujer falaz, una ingrata. Mientras que su marido de Vd. extracta expedientes y hace minutas, Vd. vulnera su honra con telégrafos. Podria, autorizado por la ley, aguardar á que las cosas pasaran á mayores, sorprenderla á Vd. con su cómplice y asesinarles á los dos, pero no quiero. A partir de este instante, va Vd. á marcharse de mi casa, va Vd. á ir al lado de sus padres. Yo le pasaré á Vd. la tercera parte de mi sueldo, y me iré á vivir á una casa de huéspedes.

Apenas oyó esta arenga doña Mercedes, abandonó el gabinete, y corriendo á la cocina:

—Vas á morir á mis manos, dijo á la criada, esgrimiendo la badila del fogon, y colocándose en actitud amenazadora en frente de la alcarreña.

—¿Y yo qué le he hecho á Vd.?

—Tú eres una habladora.

—Acérquese Vd. á mí, y la cruzo la cara, dijo poniéndose en jarras la domestica.

Doña Mercedes, que estaba furiosa, descargó un badilazo sobre su marido, que se colocó entre las dos para apaciguarlas.

La criada se lanzó á su señora.

La señora la sacudió dos ó tres bofetones.

D. Melquiades, que trataba de separarlas, recibió por dos lados.

A los gritos acudieron algunos vecinos y lograron apaciguar á los contendientes.

D. Melquiades tomó tal sofocon, que fué preciso llamar al médico, el cual dispuso que le hicieran una sangría.

Doña Mercedes tomó un coche y fué á casa de una amiga suya, y escribió á sus padres para anunciarles lo que habia pasado, manifestándoles su resolucion de divorciarse.

Martina, que habia recibido algunos arañazos:

—Yo le prometo que me las pagará, dijo acordándose de su ama.

El minuto habia producido aquella catástrofe en casa del empleado.

No lejos del teatro de aquellos deplorables sucesos, estaba teniendo lugar un fenómeno.

Un tendero de comestibles estaba pensando.

Como esto no es lo general, vamos á ver lo que pensaba.

V.

PENSAMIENTOS DE UN TENDERO DE ULTRAMARINOS.

Mientras que el amo de Estéban, el jóven tendero á quien hemos visto hablar con Casilda la planchadora, jugaba un mús con otro amigo en la trastienda, y mientras Facundo, el chico recién llegado de la tierra, pintaba sobre el papel de estraza en que envuelven los garbanzos, con la pluma de ave, esas figuras que hacen suponer en todos los mancebos jóvenes de las tiendas de

ultramarinos futuros Rafaelés, Estéban meditaba de este modo:

—Tengo veintiseis años, y soy natural de la Cabada, en la provincia de Santander. Hace diez años que estoy en la corte, y he logrado ponerme en sociedad con mi principal; soy secretario del *Ariel*, tengo media docena de camisas con cuello alto, una corbata verde y otra encarnada, dos chalecos de cuadros vivos, una cadena de dublé y ya me he hecho un retrato al daguerro-tipo.

Todo esto quiere decir que estoy muy avanzado en mi carrera.

La vecina tiene muy buenas manos, plancha con gran primor, y aunque es muy cierto que al llevar las camisas al marqués de la Espina tarda bastante tiempo en volver á su casa, lo cual deberia darme mala espina, tambien es cierto que su tardanza puede consistir en que el marqués no tenga suelto y mande á su criado á cambiar un billete. De cualquier modo, Casilda es una buena muchacha de veinte á veinticuatro años; bien formada, con ojos negros, muy rasgados, y capaz de dar una docena de chiquillos al hombre más de bien.

Debe tener ahorros, porque es económica. Por otra parte, la he visto en el *Ariel*, y lo mismo cuando baila conmigo que cuando baila con otro, lo primero que hace es dar á su pareja el pañuelo para que lo lleve en su mano y no la manche el vestido.

Además es sóbria. Hay muchas jóvenes que en el *Ariel*, á la seis de la tarde, piden café con media tostada. Ella no toma más que un chico de naranja y á veces se contenta con un vaso de agua y un pañal.

Es arreglada, puesto que todo lo lleva de la tienda y nunca deja á deber un cuarto.

Además, me gusta, y si nos casáramos, podriamos con mi dinero tomar una tiendecita y hacer nuestro avio.

Nada, nada, me decido. Ya sabe que estoy muerto por sus pedazos. Aprovecho la primera ocasion de reñir con el amo, le pido mi dinero, me lo dá, tomo una tienda, me caso con Casilda, y durante el dia mientras yo vendo ella plancha. Es un negocio.

Casilda, mientras tanto, planchaba una camisa, y dejando sin saber lo que hacia la plancha sobre la pechera:

—¿Qué bueno fuera, dijo, que me cayera la loteria! Y no seria muy extraño, porque la manera de que ha venido á mis manos el billete es la más á propósito para que le caiga á una el premio gordo. Podrian tocarme cinco mil duros. ¡Caramba, qué bocado! Lo primero que haria seria tirar las planchas. En seguida buscaria una casita, la amueblaria con lujo, me compraria tres ó cuatro vestidos de seda, un manton de Manila, una pulsera y un reló; un reló sobre todo; y asi compuesta, no seria extraño que encontrase un marido de los más elegantes, porque me está haciendo falta casarme. Una mujer á mi edad y sola, está siempre en peligro, y, aunque



atrapado al mancebo de la tienda de comestibles, por si acaso.

—¿A qué huele? Parece que algo se chamusca. ¡Ay! Dios mío, es la camisa!... Pues no he dejado la plancha ardiendo sobre la pechera!... ¡Ya está tostada!... Y es de D. Homobono, el hombre más avaro del mundo!...

—¡Me la va á hacer pagar, como hay Dios! ¡Ya he ganado mi jornal!

Poco después oyó dos golpecitos á la puerta de su casa.

—¿Quién es?

—Abra Vd. corriendo, soy yo, dijo Esteban.

El mancebo, con la corbata encarnada, uno de los chalecos de cuadros y un gaban, cuyo primer poseedor no había sido él, se presentó á los ojos de Casilda.

Había pedido permiso á su principal para hacer una visita, y este se le había concedido diciéndole que no tardara.

Le había entrado muy fuerte á Esteban, como suele decirse.

—Era muy vehemente en sus pasiones, é iba resuelto á arreglar en cuatro dias su matrimonio, porque profesaba la teoria de que esas cosas no deben pensarse.

—¿Que buen viento le trae á Vd. por aqui? dijo Casilda.

—¿Viento? dijo el mancebo; si es viento, lo que puedo decirle á Vd. es que no es viento frio.

—Siéntese Vd., si hay dónde.

—Yo en cualquier parte estoy bien.

—Tengo las sillas ocupadas para poner la tabla.

—Aqui en este baul estoy bien.

—Si estará lleno de polvo!...

—No importa; en remangándome los faldones!...

Así lo hizo.

—¡Ay! vecina, añadió suspirando: ¡á que no sabe Vd. qué me trae por aqui?

—Vd. dirá.

—Estoy muy malo.

—¿De veras?

—Muy malito.

—¿Cosa de avisar á la parroquia para que repiquen?

—Para que repiquen no; para que avisen al cura, ya es otra cosa.

—Pues que, ¿va Vd. á casarse?

—Tras de eso vengo.

—Cuénteme Vd., cuénteme Vd.

—Esta tarde, vecina, ha acabado Vd. de robarme el corazon.

—Pues mire Vd. lo que es: no lo he notado.

—Ya están Vds. buenas.

—Pues lo que es Vds!...

—Apenas se fué Vd. me puse á pensar; á pensar, yo, que no pienso en mi vida.

—¿Y qué es lo que ha pensado Vd.?

—Yo tengo diez mil reales en poder de mi amo, y me he dicho: si se los pido y me los dá, con seis ú ocho mil reales hago el traspaso de una tienda modesta; pero para empezar buena es. Con los otros dos mil y un crédito tomo géneros, y si los vendo... Si Vd. quiere vamos á que nos eche el cura la bendicion, se viene Vd. á la tienda, y usted planchando y yo vendiendo, ¿quién nos tose á nosotros?

—¿Pero está Vd. en su juicio?...

—¡Ah! no, vecina; Vd. me lo ha quitado. Pero estoy muy resuelto, y tan resuelto, que he venido á decirselo á Vd. Si usted me dá un sí, esta misma noche voy tarde á casa, me ríe el amo, se las mantengo tías, grita, grito más y al final: «Hágame Vd. la cuenta,» le digo.—Conque de usted depende que sea el mas feliz de los hombres.

—Dice Vd. las cosas así, tan de sopeton, que una no sabe!... porque, en fin!... una está!... ¡á que ha de estar una sino á casarse?... pero, aunque nos conocemos, no es más que por ser vecinos!... y como no sé qué carácter tendrá Vd.

—Soy una malva.

—Luego, Vd. tampoco me conoce!...

—¿Que no la conozco á Vd.?

—Yo tengo el genio fuerte.

—Tanto mejor; con eso reñiremos á menudo y luego haremos las paces.—Conque ¿qué responde Vd.?

—Yo ni digo que sí, ni digo que no.

—Eso no es decir nada.

—Hay cosas que merecen pensarse. Si se casara una por un mes ó dos, pero casarse para toda la vida!... Quiere decir que puede Vd. darse una vuelta por ahí y le contestaré.

—Hagamos otra cosa.

—¿Cuál?

—Vaya Vd. mañana al Ariel.

—Si Vd. se empeña, aunque á mi no me gusta!...

—Sí, vaya Vd.; yo le subiré billetes.

—Lo menos dos, para que pueda ir con una amiga.

—¿Qué! una docena; ¿no sabe Vd. que soy secretario?

—Entonces, bien.

—Allí nos vemos, bailamos; y me dice usted su resolusion.

—Corriente.

—¿No me dá Vd. un resquicio de esperanza?

—¿Qué vivo de genio es Vd.!

—Siquiera la mano á cuenta!...

—Esó con mucho gusto. La mano se dá á todo el mundo.

El hortera se sintió con vivos deseos de imprimir un ósculo en aquella mano ardorosa por el calor de la plancha. Pero tuvo rubor.

¡Tambien los horteras se ruborizan!

De todos modos, se dijo Esteban al salir de la casa de Casilda, yo estoy dispuesto á campar por mi repeto, á separarme de mi principal, y esta es la mejor ocasion. Veamos que no a es.

Sacó una onza de plata que habia comprado á un chero, para que este pagase una multa por haber atropenado á un aguador, y vio que eran las nueve.

—Me dare tono, ya que estoy vestido, dijo.

Y se fué al café de la Perla, donde pidió café con media copa.

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Este es el último número que enviamos á los pocos señores suscritores que no han manifestado deseos de cesar, ni enviado el importe de su suscripcion. Lo advertimos para que los que se hallan en descubierto se apresuren á cumplir si no quieren dejar de recibir el número 6.º y los sucesivos.

MADRID.—1870.

Imprenta á cargo de M. G. Hernandez, calle de San Miguel, 23.

Bases de la suscripcion.

EL PAIS VASCO-NAVARRO aparece todos los domingos, y consta de ocho páginas á tres columnas cada una. Puede hacerse la suscripcion enviando el importe de uno ó mas trimestres en letras del Giro Mútuo ó en sellos en carta certificada á la Administracion Central de Madrid, calle de Serrano, 14, tercero, ó á la sucursal de Navarra, en la Secretaria del Colegio de internos.

Precios de la suscripcion.

En España.....	3 meses.	12 reales.
	6	24
	1 año...	48
En Cuba y Puerto-Rico.....	6 meses.	3 pesos.
	1 año...	5
América del Sur y Filipinas.....	6 meses.	4
	1 año...	7
Extranjero.....	6 meses.	12 francos.
NÚMEROS SUELTOS.		
En España.....		2 reales.
En el extranjero.....		1 franco.
En Cuba y Puerto-Rico.....		4 reales.
En el resto de America, fijarán el precio los agentes.		

Puntos de suscripcion.

MADRID: Serrano, 14; tercero (barrio de Salamanca).
 PAMPLONA: Secretaria del Colegio de internos.
 VITORIA: D. N. Becerro, en el establecimiento tipográfico del Sr. Iturbe, San Francisco, 23.—Libreria de D. Bernardino Robles.
 SAN SEBASTIAN: Libreria de D. I. R. Baroja, plaza de la Constitucion.
 BILBAO: Libreria de D. Juan E. Delmas.—Libreria de D. Tiburcio Astuy.
 TOLOSA: D. Pedro Gurruchaga.
 HABANA: Propaganda literaria, Habana, 110.

